

## **PARTIDO LA COALICIÓN**

**-MENDOZA-**

### **PLATAFORMA ELECTORAL**

#### **LA PROVINCIA QUE QUEREMOS EN EL PAÍS QUE QUEREMOS**

- Un país con un **MODELO DE DESARROLLO NACIONAL** que marque el rumbo para los próximos 30 a 50 años, elaborando sobre la base del consenso, que constituya el ámbito de radicación de generaciones futuras.
- Un país que garantice la **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS SUS HABITANTES** y estos sean el centro de las políticas públicas y su gente el principal componente del patrimonio nacional.
- Un **PAÍS INTEGRADO AL MUNDO** sobre la base de la **INTEGRACIÓN REGIONAL**, sin perder de vista la identidad nacional.
- Un **PAÍS POLÍTICAMENTE FEDERAL** (capacidad para decidir) y **FISCALMENTE FEDERAL** (capacidad para disponer de los recursos propios).
- Un **PAÍS REPRESENTATIVO**, en donde los actores políticos sean consecuentes con sus representados y fundamenten periódicamente sus posiciones legislativas en ámbitos públicos.
- Un **PAÍS PLURAL**, donde quienes piensen distinto no sean considerados enemigos.
- Un país donde se recupere el **VALOR DE LA PALABRA**; donde sea tan o más importante la palabra que la firma.
- Un país donde **DESAPAREZCA LA DICTADURA DE LA MAYORÍA** y el consenso sea la base de la convivencia y el denominador común para decidir y avanzar.
- Un país transparente, donde se restablezcan la **CONFIANZA DE LA SOCIEDAD EN LA COSA PÚBLICA**, se evalúen las políticas públicas y se restituya el control republicano.
- Un país que **INCLUYA A TODOS SUS HABITANTES EN TODO EL TERRITORIO** y se promuevan las potencialidades naturales de las personas y de las regiones.
- Una provincia con **GOBERNADORES Y NO CON DELEGADOS** sometidos que concluyan ejecutando las decisiones generadas en otros ámbitos políticos, en contra de nuestros propios intereses.

- Un país donde las PROVINCIAS PARTICIPEN EN EL DISEÑO DE LA POLÍTICA exterior, en particular en el campo comercial y cultural.
- Un país donde las jurisdicciones provinciales participen en la CONDUCCIÓN DE LA BANCA NACIONAL; se regionalice el crédito en relación al origen de los recursos y los criterios de desarrollo regional.
- Una JUSTICIA INDEPENDIENTE, igual para todos, con alta transparencia y capacidad de resolución.
- Un país en donde se RECUPERE LA POLÍTICA, en cuanto a la posibilidad a su acceso, su significado y constituya un ámbito abierto, donde acceder no constituya otro privilegio.
- En este contexto mínimo, se debe dar una NUEVA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL acorde con ,los tiempos que transcurren, en el marco de un modelo de desarrollo nacional explícito, que garantice y promueva que:
  - o El programa de gobierno tenga la integralidad y consistencia, que se constituye integralmente en el programa de seguridad, con acciones para el corto, mediano y largo plazo, donde se prevean políticas de contención y reinserción social. Todas las políticas sectoriales deben tender a articularse con las políticas de seguridad.
  - o El sistema educativo y el sistema de salud se convierten en la base del desarrollo, posibilite maximizar la calidad de vida, la inclusión social de todos los habitantes, garanticen su dignidad y recuperen la autoestima del hombre mendocino.
  - o La política en ciencia y técnica tengan integralidad y respondan al modelo de desarrollo regional, en el marco del modelo de desarrollo nacional.
  - o El Estado provincial se convierta en un impulsor del desarrollo integral, a partir de desplegar una política financiera y de asistencia plena dirigida a la pequeña y mediana empresa.
  - o Impulsar obras estratégicas que posibiliten un desarrollo sustentable.
  - o Se logre la representatividad de todo el territorio, de todos los sectores sociales y que procure nuevas formas de participación que permitan recuperar la política, como una actividad superior.
  - o El desarrollo equilibrado sobre la base de la promoción del capital humano, con una explotación racional de los recursos naturales, procurando proteger y

preservar el medio ambiente e impulsar polos de desarrollo que generen valor agregado y empleo.

- La regulación del uso y la propiedad de la tierra y el agua de manera que el desarrollo sea inclusivo y con equidad.
- Que impida la formación de grupos monopólicos que se conviertan en centros de poder estratégicos, que condicionen y subordinen al resto de la sociedad.
- La modernización de las estructuras del estado, sus instrumentos de gestión, su sistema de evaluación de las políticas y su sistema de control, que asegure maximizar las presentaciones públicas a partir de conocer las necesidades públicas y permita recuperar la credibilidad de las cosas públicas.
- La provincia se constituye en el puente de la integración regional.
- La gestión local municipal, se generen condiciones para la autogestión, se amplíe su ámbito de acción y se posibilite la integración con las políticas provinciales y nacionales.
- Una nueva concepción del control y de los organismos que lo tienen que ejecutar, donde se pongan énfasis en la calidad de la gestión y en la transparencia del accionar público.
- Un Estado promotor de la pequeña y mediana empresa, de regiones que posean ventajas comparativas naturales, procurando incentivar las actividades de mayor valor agregado y que promuevan el empleo local.
- La generación de vías de participación ciudadana que se complementen con los mecanismos de representación indirecta.
- Se establezcan organismos de regulación y control, que constituyan el reaseguro natural de los consumidores en las prestaciones concesionadas o privatizadas, donde la responsabilidad del Estado es indelegable.
- Se recupere la autoestima del mendocino, con un fuerte accionar en las políticas educativas, se promueva la presencia provincial en todos los foros nacionales, participando activamente y con iniciativas propias.
- Se potencien, recuperen, protejan y garanticen los foros federales y pasen a constituir verdaderos ámbitos de equilibrio, de armonización interjurisdiccional, como la promoción de la integración horizontal y fiscalice el cumplimiento del contrato político entre gobierno federal y los gobiernos locales.

